

24. ORGANISMO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Principales **voces** contenidas en los Títulos o Capítulos relativos a “**Acceso a la Información**” en los textos constitucionales de los estados de: **Durango; Guerrero; Michoacán; San Luis Potosí; Sinaloa; Tlaxcala; y Yucatán.**

DURANGO	GUERRERO	MICHOACÁN
TÍTULO QUINTO DE LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS CAPÍTULO III DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES <i>INSTITUTO DURANGUENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES/PRINCIPIOS (ART. 136) INFORMACIÓN PÚBLICA/ SUJETOS OBLIGADOS (ART. 137)</i>	TÍTULO OCTAVO ÓRGANOS AUTÓNOMOS DEL ESTADO CAPITULO II INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO SECCIÓN I FUNCIÓN <i>INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES/ FUNCIÓN (ART. 120)</i> SECCION II PRINCIPIOS, INTEGRACIÓN Y NOMBRAMIENTO <i>INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO</i>	TÍTULO TERCERO A CAPÍTULO I DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS SECCIÓN III DEL INSTITUTO PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA <i>INSTITUTO PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (ART.97)</i>

	<i>A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES/ PRINCIPIOS, INTEGRACIÓN Y NOMBRAMIENTO (ART. 121)</i> <i>INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES/ INTEGRANTES (ART. 122)</i> SECCION III ATRIBUCIONES <i>INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES/ ATRIBUCIONES (ART. 123)</i>	
--	--	--

SAN LUIS POTOSÍ	SINALOA	TLAXCALA
TÍTULO TERCERO DE LOS ORGANISMOS DE DEFENSORÍA SOCIAL CAPÍTULO I BIS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA <i>COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (ART. 17 BIS)</i>	TÍTULO IV PODER JUDICIAL CAPÍTULO VII DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA <i>DERECHO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (ART. 109 BIS B)</i>	TÍTULO VIII DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS CAPÍTULO III DE LA COMISIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES <i>COMISIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (ART. 97)</i>

YUCATÁN

**TÍTULO SÉPTIMO
DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS**

**CAPÍTULO II
DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES**

INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (ART. 75)